

PRESENTACIÓN

*El Departamento de Estadística de la Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria presenta la Edición No. **89** del Boletín de Estadística correspondiente al **Segundo Semestre del Año Académico 2016**.*

La información contenida en esta edición corresponde a la matrícula registrada en el Sistema Académico de la Dirección de Informática hasta el 2 de febrero de 2,017; complementada con los informes de cada una de las unidades (facultades, centros regionales y extensiones universitarias).

*La población de pregrado y grado (carreras de licenciatura, técnicas y profesorados) atendida durante el Segundo Semestre del Año Académico 2016 fue de **51,171** estudiantes. En el nivel de postgrado fueron atendidos **3,189** estudiantes, resultando una matrícula total de **54,360** estudiantes.*

En el nivel de pregrado y grado, la matrícula disminuyó el 12.1% con respecto al primer semestre, y en el de postgrado aumentó el 31.0% con respecto al mismo semestre.

En la Sede Central de la Universidad “Campus Octavio Méndez Pereira”, se matriculó el 49.8% de los estudiantes, el 47.2% se matriculó en los Centros Regionales, el 1.6% en las Extensiones Universitarias y el 1.4 % restante correspondió a la sede principal de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, ubicada en la provincia de Chiriquí.

En cuanto al sexo, se mantiene la presencia femenina prácticamente en la misma proporción del primer semestre con el 64.6% de mujeres y el 35.4% de hombres, manteniéndose también la relación de 2.0 mujeres por cada hombre matriculado.

En cuanto al turno, el 52.1% de los estudiantes se matriculó en el turno diurno o matutino, el 8.3% en el turno vespertino y el 39.6% en el turno nocturno.

*En el nivel de Postgrado, la matrícula fue de **3,189** estudiantes, entre los cuales el 29.2% fueron hombres y el 70.8% fueron mujeres.*

El personal docente del Año Académico 2,016 ascendió a 4,391 profesores según la planilla de la primera y segunda quincena del mes de diciembre de 2,016, complementada con informes de las unidades académicas. El personal administrativo ascendió a 4,555 funcionarios, un incremento del 2.1% con respecto al año académico 2015.

Los datos sobre matrícula de pregrado, grado y postgrado, han sido complementados con información sobre bienestar estudiantil, que incluye los estudiantes beneficiados por los programas de trabajo por matrícula, arreglo de pago y salud integral administrados por la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles.

Además, se incluye información referente a la infraestructura, servicios bibliotecarios, matrícula comparativa y educación continua.

Esperamos con esta publicación, brindar una panorámica general de la Universidad de Panamá, con información de utilidad para estudiantes, docentes, investigadores y usuarios en general de la estadística del nivel de enseñanza superior.